

ACTA DE ADMISIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES A LA CONVOCATORIA DE 1 PUESTO DE TRABAJO INDEFINIDO PARA LA SEDE EN TENERIFE VINCULADO AL PROYECTO “EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS SANITARIAS (ETS)” CON LA CATEGORÍA DE INVESTIGADOR/A RECONOCIDO/A C3 A JORNADA COMPLETA (37,50 H/SEMANA) CON TITULACIÓN DE DOCTORADO CON LICENCIATURA EN PSICOLOGIA, MEDICINA, ENFERMERÍA U OTRAS CIENCIAS DE LA SALUD. EN CASO DE TITULACIÓN DE GRADO EN ALGUNA DE LAS CARRERAS ANTERIORES DEBEN POSEER ADEMÁS MÁSTER MAYOR O IGUAL A 300 ECTS. CORRESPONDIENTE A LA OFERTA LPA 30/2025.

Los miembros del Comité de Selección nombrado por la Fundación y compuesto por Dña. Cathaysa García Quintana (Vicepresidenta), D. Carlos Santana Ahumada (Vocal 1), Dña. Desirée Artilos Delgado (Vocal 2), Dña. Lilisbeth Perestelo Pérez (Vocal 3) y actuando como secretario con voz y sin voto, D. Blas Domingo Ruano González, siendo las 09:00 horas del día 21/08/2025 acuerdan por unanimidad:

1. Una vez subsanados los posibles defectos de la lista provisional, la lista de admitidos definitivos y excluidos, queda según se detalla a continuación:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CUMPLE REQUISITOS	MOT.INCUMPL.
***6411**	Duarte Díaz, Andrea	SI	
***D899**	Le Bourdonnec, Kateline	NO	1, 6, 7
***1172**	Morales Tejera, David	SI	
***4687**	Pérez Yanes, Silvia	SI	
***0143**	Rodríguez Sancho, Silvana	NO	6 (justificar doctorado)
***6922**	Tortosa La Osa, Silvia	NO	1 (cursando doctorado)

REQUISITOS:

1. Poseer la titulación de Doctorado con Licenciatura en Psicología, Medicina, Enfermería u otras Ciencias de la Salud. En el caso de titulación de Grado en alguna de las carreras anteriores deben poseer además Máster mayor o igual a 300 ECTS.

2. Documento de Ley Orgánica de Protección de Datos - Anexo I cumplimentado y firmado (formulario disponible en la aplicación telemática de presentación de solicitudes).
3. Declaración responsable - Anexo II cumplimentado y firmado (formulario disponible en la aplicación telemática de presentación de solicitudes).
4. Los candidatos de nacionalidad extranjera no comunitaria deberán presentar fotocopia del correspondiente documento de identidad o pasaporte, permiso de residencia, permiso de trabajo.
5. Currículum Vitae.
6. No presentar la justificación del título acorde con la plaza a la que se opte y/o justificaciones acreditativas de los méritos aportados en el C.V.
7. Para las justificaciones laborales acreditativas de los méritos aportados, se debe presentar la vida laboral actualizada expedida por la Seguridad Social como documento principal para acreditar la experiencia profesional. De forma opcional, se podrán aportar certificados de funciones o contratos donde consten las tareas realizadas y el periodo trabajado, con el fin de comprobar la afinidad con el perfil del puesto.

2. En consecuencia y de acuerdo con las bases estipuladas en la convocatoria, se resuelve dar publicidad a esta resolución a través de la página web de la Fundación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 09:30 horas.